



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL
SECTOR FINANCIERO, ASEGURADOR Y DE LA
SEGURIDAD
Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN COLOMBIA
NURS 202209301000933 del 26 de septiembre de 2022
NIT 901653905-0**

Bogotá, D. C. 24 de marzo de 2023

Compañer@s
Asamblea General de Afiliados
SINTRAPOSITIVA
Ciudad

Asunto: **INFORME PRESIDENCIA**

Apreciados Compañer@s, cordial saludo.

En cumplimiento al artículo treinta y nueve (39) de los Estatutos de SINTRAPOSITIVA, con el cual nos invita a presentar informe con corte al 31 de diciembre 2022 a los miembros de la Honorable Asamblea de Afiliados a SINTRAPOSITIVA, el cual es posible gracias al decidido apoyo y compromiso de la totalidad de los integrantes de la Junta Directiva Nacional, Compañeros y Compañeras a quienes aprovecho este espacio para agradecerles por su disposición integral para el logro de este propósito.

Por lo anterior, Mis Estimados Compañeros después de casi seis (6) meses de haber nacido a la vida jurídica nuestra organización Sindical se ha podido demostrar que de la mano de nuestro DIOS y con la buena voluntad y entusiasmo de TODAS y TODOS, hemos llegado no solo para quedarnos sino para crecer y ser el verdadero y auténtico referente del Sector Financiero y de la Seguridad y Salud en el Trabajo, como digno representante y defensor de la población trabajadora del sector que representamos.

Por lo anterior, me place compartirles los éxitos que honrosamente gracias a la gentil confianza, me place compartirles en este corto pero productivo tiempo en beneficio de la población trabajadora de POSITIVA y sus familias.

- El histórico lunes 26 de septiembre de 2022, después de la reunión de Fundadores celebrada el miércoles 21 de septiembre de 2022, evento donde veintiocho (28) valientes trabajadores de POSITIVA abrieron el camino para que el Ministerio de Trabajo con NURS 202209301000933 y NIT 901653905-0, diera vida jurídica y legal a SINTRAPOSITIVA, actividad en la cual adicional, los Asambleístas a esta fecha, aprobaron la conformación de la primera Junta Directiva Nacional, la cual se dio a conocer a la compañía en el primer comunicado de fecha 03 de octubre de 2022.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR FINANCIERO,
ASEGURADOR Y DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN COLOMBIA

SINTRAPOSITIVA

Atendiendo el clamor de la población trabajadora de POSITIVA y sus ALIADOS ESTRATÉGICOS, nos llena de un profundo orgullo compartirles que hoy tenemos el gran respaldo de:

SINTRAPOSITIVA

Organización Sindical de Industria, que propende por un trabajo digno y justo de l@s trabajador@s de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y sus ALIADOS ESTRATÉGICOS. Sindicato que se consolida para ser guardián del cumplimiento de los artículos 25 y 53 de nuestra Constitución Nacional y del Patrimonio Público.

No más atropellos; No más acoso laboral; No más tapen tapen; No más favoritismos.

No más Colaborador - Sí Trabajador. vamos a hacer respetar la legislación laboral.

Sí a las denuncias por corrupción, Sí al crecimiento meritocrático, Sí a la estabilidad laboral.

Muy pronto estaremos radicando nuestro primer pliego de peticiones, que luchará por mejorar las justas y dignas condiciones de trabajo, y que permitirá abrir la posibilidad del **FUERO CIRCUNSTANCIAL** y así poder afiliarte a **SINTRAPOSITIVA** sin correr riesgo de ser despedido.

Con aprecio,

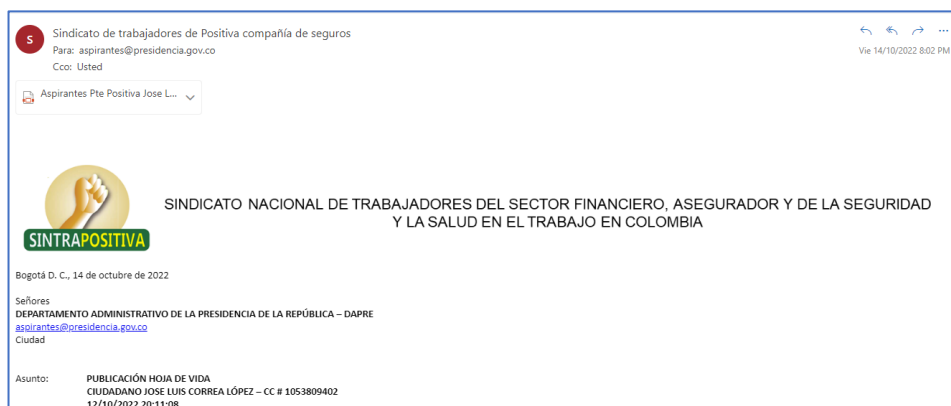
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

MILTON OSWALDO HERNÁNDEZ RAMOS Presidente	DUDLEY MURCIA PINILLA Fiscal
CESAR AUGUSTO NIÑO DÍAZ Vicepresidente	GLORIA MAYERLI LAOOS CARVAJAL Secretaría General
MARTHA PIEDAD CASTAÑEDA ROJAS Tesorera	SINDY NATALIA GARCÍA CÁRDENAS Secretaría de las TIC's
ADOLFO MARIO AHUMADA SARMIENTO Secretario de Fortalecimiento Sindical	IRMA CONSTANZA RAMÍREZ ARROYAVE Secretaría de la Igualdad
CLAUDIA LUCÍA GÓMEZ ÁLVAREZ Secretaría de SST	ALFONSO GUTIERREZ VILLALOBOS Secretario de la Justicia y Dignidad
CLEMENCIA MACIAS BENAVIDES Representante ante la Comisión de Reclamos	

Of. Calle 10 #7-25 primer piso, barrio Potosí - Fusagasugá - Cundinamarca
sintrapositiva.official@hotmail.com
57 3212814282

COM-001-0002

- El día viernes 14 de octubre de 2022, radicamos ante el Departamento Administrativo de Presidencia de la República – DAPRE, nuestras observaciones en relación con la hoja de vida del aspirante al cargo de presidente de POSITVA, para esa fecha, señor Jose Luis Correa López, siendo atendidas nuestras consideraciones confirmándonos que acorde a Manual de Funciones de Positiva y decreto 1083 de 2015, el señor en comento cumplía a cabalidad con los requisitos para ocupar el cargo.



- El día sábado 15 de octubre de 2022, después de una fuerte actividad administrativa a cargo de la Junta Directiva Nacional, los Asambleístas aprobaron el primer pliego de peticiones presentado por SINTRAPOSITIVA a POSITIVA.
- El jueves 10 de noviembre, después de tener certeza del equipo directivo de POSITIVA, algunos representantes de la Junta Directiva Nacional le presentamos al presidente Jose Luis Correa López el pliego de peticiones, documento del cual se desprendieron dos importantes acciones en favor de la población trabajadora de POSITIVA:



- ✓ Se abrió la figura jurídica de FUERO CIRCUNSTANCIAL, con la cual se pudo a partir de esa fecha, permitir la afiliación con tranquilidad a más trabajadores de POSITIVA.

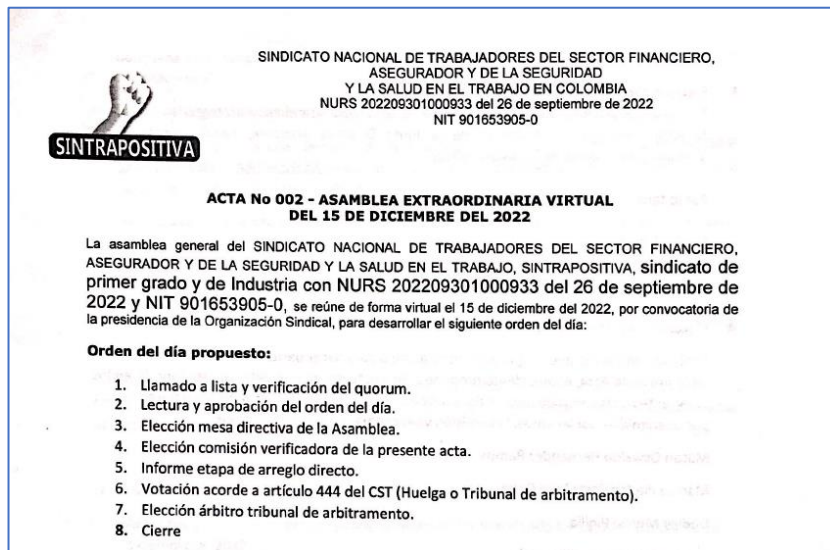


- ✓ Se dio inicio a la etapa de arreglo directo, para debatir y decidir con los representantes de POSITIVA, lo relacionado con el pliego de peticiones, actividad que se desarrollo entre el jueves 17 de noviembre al martes 06 de diciembre de 2022. Actividad a la que fuimos acompañados por nuestros Compañeros de FENASIBANCOL, la cual pese a la buena intensión negociadora de parte de SINTRAPOSITIVA, no se logró consolidar la firma de la tan esperada primera Convención Colectiva de Trabajadores entre SINTRAPOSITIVA y POSITIVA.





- Por lo anterior, en cumplimiento a disposición legal, la Junta Directiva Nacional, convocó a asamblea de Afiliados a SINTRAPOSITIVA para el jueves 15 de diciembre de 2022, evento en el cual fue unánime llevar el Conflicto Laboral a la etapa de Tribunal de Arbitramento.



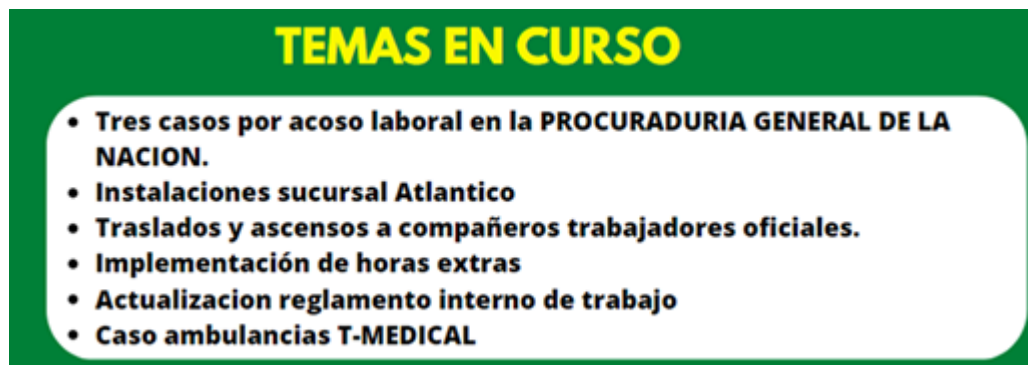
En cumplimiento a lo anterior, el 21 de diciembre de 2022, SINTRAPOSITIVA radicó ante la Dirección Territorial de Cundinamarca del Ministerio de trabajo, la solicitud de convocatoria a Tribunal de Arbitramento.



- El 18 de noviembre de 2022, se le solicitó a POSITIVA diera inicio al Comité Estatutario de Reclamos, acorde a lo determinado en los artículos 374 y 406 del CST.



Producto de esa labor, la primera reunión que se celebró fue el 09 de diciembre de 2022, evento en el cual se fijaron las reglas para el normal funcionamiento del Comité y se

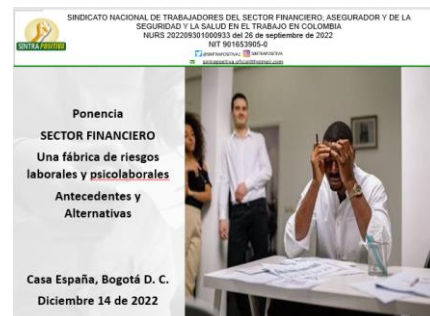


- Adicional a lo socializado hasta este momento, como hechos complementarios y de gran relevancia, desde SINTRAPOSITIVA por intermedio de la Secretaría de TIS's se dio vida a nuestra comunicación digital por medio de Twitter e Instragram, hecho que como Ustedes han podido evidenciar, ha sido fuente de permanente información a nivel nacional.

En complemento a lo anterior, también desde la labor social, otra de las grandes labores, ha sido estar muy atentos a compartirnos, a nivel de contacto virtual, acercándonos para que celebremos festividades de fin de año y de los cumpleaños de los afiliados a SINTRAPOSITIVA.



- Acompañamos Invitación Fenasibancol, en el cual además de la asistencia, Sintrapositiva hace ponencia en 20 minutos sobre “El Sector Financiero, una fábrica de riesgos laborales y psicolaborales Antecedentes y Alternativas”. Invitación que será presencial para los residentes en Bogotá y de manera virtual para los demás integrantes de la Junta Directiva de Sintrapositiva. Queda pendiente por definir la persona que hará la ponencia en representación de nosotros.



- Como complemento al proceso de autoformación sindical, cada uno de los integrantes de la Junta Directiva Nacional, preparó y socializó sus funciones, esto con el objeto de interiorizar su actividad misional y entender colectivamente el rol que desarrolla cada uno para SINTRAPOSITIVA.

- Finalmente, es importante referir que a corte 31 de diciembre de 2022, SINTRAPOSITIVA contaba con **45 afiliados**, lo cual demuestra un verdadero crecimiento constante, ya que este crecimiento es producto de tres meses, ya que como recordarán nacimos el 26 de septiembre de 2022.

Con lo anteriormente socializado, esperamos haber orientado adecuadamente a la Honorable Asamblea General de Afiliados, sobre las actividades ejecutadas en el periodo objeto de presentación, no sin antes reiterar nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo y respaldo que hemos recibido de cada uno de Ustedes.

Con aprecio y respeto.

Su servidor y amigo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Milton Oswaldo Hernández Ramos', with a stylized flourish at the end.

MILTON OSWALDO HERNÁNDEZ RAMOS
Presidente